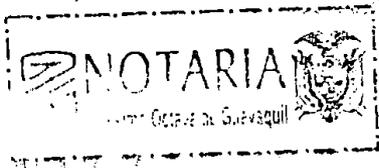


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

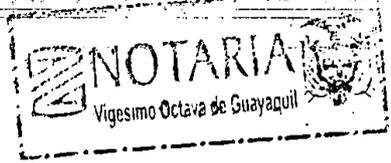


ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA.....
CUANTIA: US\$.19.600.....

En Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, al primer día del mes de abril del año dos mil quince, ante mí Abogada Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, comparece el señor LUIS ALEXANDER SALTOS FIGUEROA, a nombre y en representación de la compañía DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General, calidad que acredita con la copia del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente declara ser de estado civil casado, de profesión ingeniero eléctrico, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Guayaquil, hábil y capaz para contratar, a quien de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA.- Sírvase usted insertar en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo una en la cual conste el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA., y las demás declaraciones que se contienen al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA.- INTERVINIENTE.- Comparece en el otorgamiento de esta escritura El señor LUIS ALEXANDER SALTOS FIGUEROA, a nombre y

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

1 en representación de la compañía DESIGNER ELECTRIC, CONTROL &
2 INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA., en su calidad de
3 Gerente General, tal como lo acredita con la copia de su nombramiento
4 legalmente inscrito, el cual se acompaña para que sea insertado en la
5 Escritura Pública a otorgarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.) La
6 compañía DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES
7 AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA. se constituyó, con un capital
8 inicial de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, tal
9 como consta en la escritura pública de su constitución, otorgada el
10 diecisiete de Junio del dos mil nueve, ante el Notario Trigésimo del
11 cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro
12 Mercantil de Guayaquil el trece de Julio del dos mil nueve. Dos) La Junta
13 General Universal de Socios de la compañía, reunida el día treinta y uno
14 de marzo del dos mil quince, aprobó, por resolución unánime de los
15 socios concurrentes que representaban la totalidad del capital social,
16 Aumentar el Capital y Reformar los Estatutos de la Compañía. Se
17 acompaña, como anexo habilitante de la presente escritura pública, una
18 copia del acta de Junta General Universal de Socios de la compañía.
19 TERCERA.- Con los antecedentes expuestos, en cumplimiento a lo
20 resuelto por la Junta General Universal de Socios de la compañía
21 DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION
22 (DECIN) CIA. LTDA., en sesión celebrada el día treinta y uno de marzo
23 del dos mil quince, a la que asistió el cien por ciento del capital social, el
24 señor LUIS ALEXANDER SALTOS FIGUEROA, en su calidad de
25 representante legal de la misma, debidamente autorizado, declara, de
26 manera expresa y categórica: Uno.) Que es voluntad de los Socios
27 Aumentar el capital suscrito de la Compañía en la suma de Diecinueve
28 mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (\$.19.600,00), de



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DESIGNER ELECTRIC, CONTROL &
INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las 10:00 horas, se reunió la Junta General Universal de Socios de la compañía DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en Cdla. La Garzota. Ed. Centro de Oficinas. Piso 3. Al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal de Socios, con la presencia de los siguientes Socios: señor Luis Alexander Saltos Figueroa, propietario de 200 participaciones; y, el señor Miguel Angel Gavilanes Rodríguez, propietario de 200 participaciones.- Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de US\$.1,00 cada una.-

Asume la Presidencia de la Junta el señor Miguel Angel Gavilanes Rodríguez, y la Secretaría de la Junta el señor Luis Alexander Saltos Figueroa, quien procede a formar la lista de los asistentes con la determinación de las participaciones que representan. Acto seguido el Secretario informa que a esta Junta han asistido los Socios que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de US\$.400.00.

En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión. Los Socios presentes, por unanimidad, resuelven conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver la posibilidad de aumentar el capital social de la compañía;
- 2) Conocer y resolver acerca de la consecuente reforma del Artículo Cuarto del Estatuto de la compañía; y,
- 3) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado directamente con los anteriores.

La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es "Conocer y resolver la posibilidad de aumentar el capital social de la compañía". Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que la compañía tiene perspectivas de realizar nuevas inversiones, por lo cual es prudente y necesario reforzar el capital social de la misma, en virtud de ello propone que se haga un aumento en el capital social de la compañía por la cantidad de US\$ 19.600,00 (Diecinueve mil seiscientos

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

dólares de los Estados Unidos de América) y solicita a los Socios que deliberen y decidan sobre el proyectado aumento de capital.

Los Socios deliberan al respecto y expresan que están dispuestos a participar en el proyectado aumento de capital.

Asimismo los Socios indican que en la Junta General Ordinaria celebrada el 13 de marzo del 2015, se conoció y aprobó el estado financiero en el cual se indicaba que la cuenta patrimonial "Aporte de Socios o Accionistas para futuras Capitalizaciones" ascendía a \$.47.359,63, proponen que de esa cantidad se tomen los \$.19.600,00 que se requieren para pagar el aumento de capital propuesto, tratado y aprobado en esta Junta de Socios.

En este momento, la Junta General Universal, por unanimidad, resuelve:

- i.) Aumentar el capital suscrito de la Compañía en US\$ 19.600,00 (Diecinueve mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América), de tal manera que en lo sucesivo su capital social sea de US\$ 20.000,00 (Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América);
- ii.) Que dicho aumento se efectúe mediante la emisión de 19.600 nuevas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una;
- iii.) Aprueban que las nuevas participaciones sean suscritas de la siguiente manera: a) 9800 participaciones el señor Miguel Angel Gavilanes Rodríguez; b) 9800 participaciones el señor Luis Alexander Saltos Figueroa.
- iv.) Que el aumento de capital será pagado en el 100% de su valor, tomando la cuenta patrimonial "Aporte de Socios o Accionistas para futuras Capitalizaciones".

De inmediato, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día, esto es "Conocer y resolver acerca de la consecuente reforma del Artículo Cuarto del Estatuto de la compañía". La Junta resuelve por unanimidad, que en adelante dicho artículo dirá:

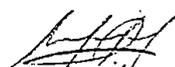
"ARTÍCULO QUINTO: El Capital Autorizado de la compañía es de Cuarenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$.40.000,00), y el Capital Social de la compañía es de Veinte mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$.20.000.00), dividido en veinte mil participaciones sociales, de Un dólar (US\$.1,00) cada una, y estarán numeradas desde la cero cero cero cero cero hasta la veinte mil inclusive."

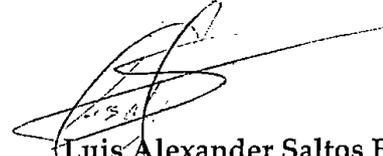


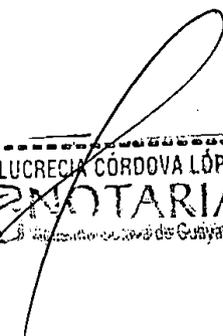
La Junta General Universal resuelve, por unanimidad, autorizar de manera amplia y suficiente al Gerente General de la compañía para que, dando cumplimiento a todas y cada una de las decisiones acordadas por ésta, celebre la correspondiente escritura pública, que luego de cumplir con el trámite de ley, reflejará conforme a derecho las resoluciones de la presente Junta General Universal.

Finalmente la Junta General de Socios resuelve, conferir poder especial, amplio y suficiente, a favor de la Ab. Martha Villalta Beltrán, para que solicite y obtenga la aprobación de la escritura pública, contentiva de los actos societarios que se indican en esta acta, por parte de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, así como su inscripción en el Registro Mercantil del respectivo cantón.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad, sin observaciones. El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 12h10 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes. f.) Miguel Angel Gavilanes Rodríguez, Accionista – Presidente de la Junta; f.) Luis Alexander Saltos Figueroa, Accionista – Secretario de la Junta


Miguel Angel Gavilanes Rodríguez
Presidente De La Junta - Accionista


Luis Alexander Saltos Figueroa
Secretario de la Junta - Accionista


AB. LUCRECIA CORDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DESIGNER ELECTRIC,
CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

CERTIFICAMOS, que en Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, a las 10h00, en el local social de la compañía, comparecieron los siguientes Socios de la compañía DECIN CIA. LTDA.:

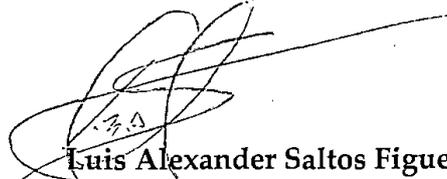
1. Señor Miguel Angel Gavilanes Rodríguez, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor, por lo que le corresponden igual número de votos.

2. Señor Luis Alexander Saltos Figueroa, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor, por lo que le corresponden igual número de votos.

Los Socios presentes en la sesión representan el 100% del capital social pagado de la Compañía que asciende a US\$ 400,00 dividido en 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de US\$ 1,00 cada una. Finalmente se deja indicado que el antedicho listado se ha elaborado conforme a la información constante en el Libro de Participaciones de la Compañía y siguiendo lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías vigente.

Guayaquil, 31 de marzo del 2015


Miguel Angel Gavilanes Rodríguez
Presidente De La Junta - Socio


Luis Alexander Saltos Figueroa
Secretario de la Junta - Socio



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992630582001
RAZON SOCIAL: DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION
NOMBRE COMERCIAL: DECIN CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SALTOS FIGUEROA LUIS ALEXANDER
CONTADOR: ZAMBRANO SANTANA JORGE LUIS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/07/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 13/07/2009
FEC. INSCRIPCION: 21/08/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 09/01/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES Y EN LOS DIFERENTES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Calle: AV. GUILLERMO PAREJA
 Número: SOLAR 1 Intersección: LUS MENDOZA MOREIRA Manzana: 14 Edificio: CENTRO DE OFICINAS Piso: 3 Oficina: 1
 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA CANCHITA Telefono Trabajo: 042628100 Celular: 045029044 Celular: 0982511194
 Email: luis.saltos@decinec.com Web: WWW.DECINEC.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAPANCHO **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO. **Fecha y hora:** 09/01/2015 12:34:21





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992630582001
RAZON SOCIAL: DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION
DECIN CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 13/07/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
SERVICIOS DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES Y EN LOS DIFERENTES SECTORES EN GENERAL
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE COMPUTACION, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRICOS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Calle: AV. GUILLERMO PAREJA Número: SOLAR 1 Intersección: LUS MENDOZA MOREIRA Referencia: DIAGONAL A LA CANCHITA Manzana: 14 Edificio: CENTRO DE OFICINAS Piso: 3 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042628100 Celular: 045029044 Celular: 0982511194 Email: luis.salto@decinec.com Web: WWW.DECINEC.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 01/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
SERVICIOS DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES Y EN LOS DIFERENTES SECTORES EN GENERAL
ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE COMPUTACION, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRICOS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

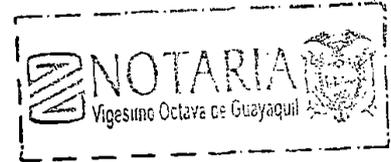
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GARZOTA Número: SOLAR 1 Referencia: FRENTE A CNT Manzana: 15 Piso: 1 Oficina: 105 Telefono Trabajo: 042628100


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAPANCHO **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 09/01/2015 12:34:21



Guayaquil, 22 de Mayo de 2014

Señor
LUIS ALEXANDER SALTOS FIGUEROA
Ciudad.-

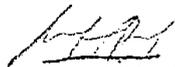
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

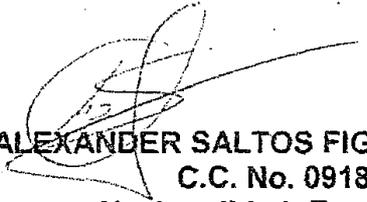
DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 17 de Junio de 2009, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Julio de 2009.

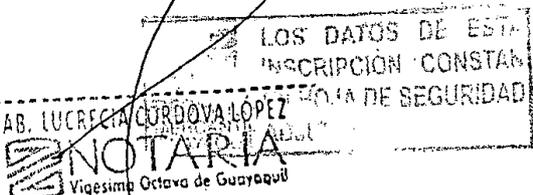
Atentamente,


MIGUEL ANGEL GAVILANES RODRIGUEZ
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA., para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 22 de Mayo de 2014


LUIS ALEXANDER SALTOS FIGUEROA
C.C. No. 091867223-9
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.711

FECHA DE REPERTORIO:11/jun/2014

HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA., a favor de LUIS ALEXANDER SALTOS FIGUEROA, de fojas 23.354 a 23.356, Registro de Nombramientos número 7.557.

ORDEN: 26711

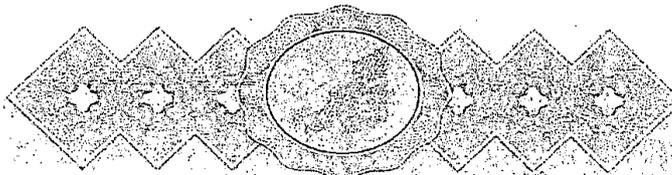


Guayaquil, 13 de junio de 2014

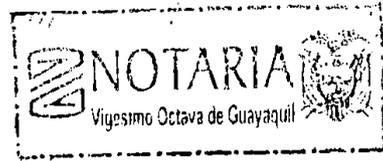
REVISADO POR: *dm*

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



NY 894485



1 tal manera que en lo sucesivo su capital social sea de Veinte mil dólares
2 de los Estados Unidos de América (US\$ 20.000,00); Dos.) Que dicho
3 aumento se efectuara mediante la emisión de Diecinueve mil seiscientas
4 (19.600) nuevas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un
5 valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00)
6 cada una; Tres.) Aprueban que las nuevas participaciones sean suscritas
7 de la siguiente manera: a) Nueve mil ochocientas (9800) participaciones
8 el señor Miguel Angel Gavilanes Rodríguez; b) Nueve mil ochocientas
9 (9800) participaciones el señor Luis Alexander Saltos Figueroa. Cuatro.)
10 Que el aumento de capital será pagado en el cien por ciento de su valor,
11 tomando la cuenta patrimonial "Aporte de Socios o Accionistas para
12 futuras Capitalizaciones". **CUARTA. DECLARACIÓN**
13 **JURAMENTADA.**- El suscrito representante legal de la compañía
14 declara, bajo juramento, que el capital social de la compañía está
15 correctamente integrado y debidamente suscrito y pagado en el cien por
16 ciento del capital aumentado y social, tal como consta en el Acta de Junta
17 General de Socios que se acompaña como habilitante de éste instrumento.
18 Asimismo declara en este acto que la sociedad no tiene ningún contrato
19 pendiente con el Estado ni con organización o institución pública alguna.-
20 **QUINTA.**- El otorgante, señor LUIS ALEXANDER SANTOS FIGUEROA,
21 en su calidad de representante legal de la compañía, debidamente
22 autorizado, declara que confiere poder especial amplio y suficiente a la
23 abogada Martha Villalta Beltrán para que pueda solicitar y obtener la
24 aprobación y registro de esta escritura pública.- Agregue usted, señor
25 Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez y
26 perfeccionamiento de este instrumento.- (firma ilegible) Abogada Martha
27 Villalta Beltrán.- Registro número once mil seiscientos ocho, Colegio de
28 Abogados del Guayas.- (hasta aquí la minuta).- La misma que queda

1 elevada a escritura pública para que surta todos los efectos legales del
2 caso. Quedan agregados a este registro todos los documentos
3 habilitantes.- Leída que fue por mí la Notaria en alta voz al otorgante,
4 quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad
5 de acto conmigo el Notario.- Doy fe.--.-

6
7
8
9



10 p.) DESIGNER-ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION
11 (DECIN) CIA. LTDA.

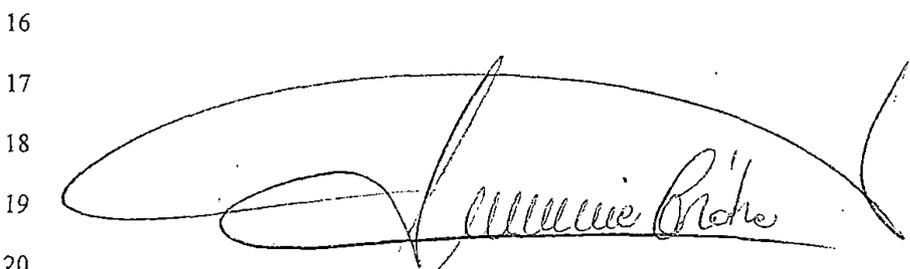
12 R.U.C. N° 0992630582001

13 f.) LUIS ALEXANDER SANTOS FIGUEROA

14 GERENTE GENERAL

15 C.C. No. 091867223-9 C.V. No. 059-0261

16
17
18
19
20



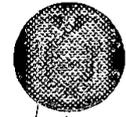
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este TERCER testimonio, que
rubricó, firmo y sello en esta ciudad de
Guayaquil, el 01 ABR 2015

AB LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO:16.275
FECHA DE REPERTORIO:02/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:15:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

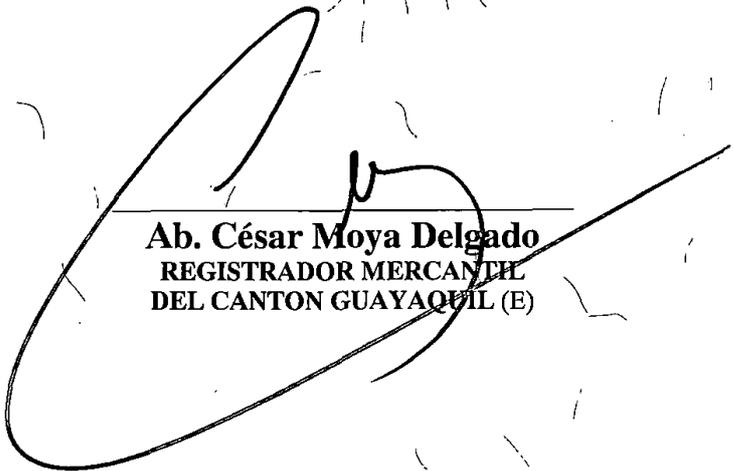
1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil quince queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: **aumento de capital y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **DESIGNER ELECTRIC, CONTROL & INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA.**, de fojas **32.050 a 32.070**, Registro Mercantil número **1.609**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 16275



Guayaquil, 21 de abril de 2015

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 1126730

Laura
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

06/MAY/2015 14:32:50 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: -
REGISTRO MERCANTIL GYE AB CESAR MOYA

Expediente:

RUC:

Razón social:

DESIGNER ELECTRIC, CONTROL &
INDUSTRIES AUTOMATION (DECIN) CIA. LTDA

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

AUMENTO DE CAPITAL INSCRITO EN EL RM
17-04-2015-

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =